



"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 12 de febrero de 2024 NO. OFICIO: DP/SPR/000370/2024 Asunto: Ampliación de recursos

Ing. Carlos González Rubio de León Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento PRESENTE.

En atención a su oficio CENTRO/CSAS/0268/2024, mediante el cual solicita ampliación de recursos para las partidas 21401,21801, 23701, 24101, 24201, 24401, 24601, 24701, 24901, 25101, 26102, 27201, 27401, 29101, 29801, 32502, 32601, le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal, su solicitud fue aprobada por un importe de \$15,000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número 0051, acción 00446. Gastos de operación para el mantenimiento de la red de drenaje y alcantarillado, con recursos del CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES remanente 2023.

Sin otro particular, le/envío un cordial saludo,

CENTRO ASPARANTES EN PROPERTIDAD Y RESULTADOS EN PROPERTID

Carlos Fernando Juárez Torres

Director de Programación

Atentamente

CONSTITUCIONAL DE CENTRO

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento

C.c.p.- Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento

C.c.p.- M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento

C.c.p.- NI.A. Gustavo Arellano Lastra.- Director de Administración.- Para su conocimiento Artilyo/Minutario

EPIG/AGS-

n Karaja Karaja